



Rafael van Grieken y Concepción Dancausa han participado en una jornada sobre los riesgos de Internet y el 'ciberbullying'

La Comunidad de Madrid creará un Observatorio para fomentar la convivencia y erradicar el acoso escolar

- Aumentará la formación del profesorado contra la violencia y el 'ciberbullying' en los centros
- El Foro de la Convivencia, que organiza cada año la Comunidad, se centrará en el acoso

30 de septiembre de 2015- La Comunidad de Madrid creará el 'Observatorio para la Convivencia Escolar en los centros docentes', un órgano consultivo para estudiar, prevenir y erradicar el acoso escolar en las aulas y dar respuesta a la petición que hicieron los padres y educadores en la comisión para la convivencia celebrada hace pocos días en el Consejo Escolar.

El consejero de Educación, Juventud y Deporte, Rafael van Grieken ha participado hoy junto a la delegada del Gobierno, Concepción Dancausa, en una jornada informativa sobre los riesgos en el uso de Internet y el 'ciberbullying' dirigida a alumnos de 6º de Primaria del colegio público Carlos V de Madrid. Esta actividad se engloba dentro del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos del Gobierno de España.

El observatorio estará presidido por Van Grieken y contará con representantes de las consejerías con competencias en materia de Educación -Sanidad, Políticas Sociales y Familia y Justicia-, la Federación Madrileña de Municipios, el Servicio de Inspección de Educación, el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y la Delegación del Gobierno a través de la Alta Inspección del Estado.

Este órgano se reunirá periódicamente para analizar los problemas de convivencia en los centros educativos y tomar las medidas necesarias para resolverlos. Además, la Comunidad de Madrid colaborará con las fuerzas de seguridad del Estado (Cuerpo Nacional de Policía, Guardia Civil y Policía Local) para luchar contra la violencia escolar y organizará charlas informativas y elaborará los protocolos necesarios para acabar con estas malas prácticas.



El Ejecutivo regional introduce este curso escolar una serie de medidas para reforzar la lucha contra el acoso dentro y fuera de las aulas. Como novedad, se incluye la incorporación obligatoria a la normativa de todos los centros de un plan –a cargo de la inspección educativa-, para que cuenten con un protocolo actualizado de prevención, detección, corrección y sanción del acoso escolar.

FORO POR LA CONVIVENCIA

El Foro por la Convivencia que celebra cada año la Comunidad de Madrid, estará centrado en esta ocasión en el acoso escolar con el objetivo de revisar la normativa existente y elaborar nuevos planes.

El Ejecutivo regional ofrece a los docentes formación específica para detectar el acoso escolar. Asimismo, los Centros Territoriales de Innovación y Formación celebrarán seminarios y jornadas de buenas prácticas. Además, el Centro Regional de Innovación y Formación Las Acacias ofrecerá un curso ‘on line’ a los docentes para la mejora de la convivencia escolar de 100 horas de duración con 280 plazas, un 33 por ciento más que el año pasado.

